ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ITEMECEC S.A

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía ubicada en la Cdla. Sauces 8 MZ 491 Villa #2, a los 15 dias del mes de Marzo del dos mil quince, a las quince horas, se reunieron en sesión de Junta General Universal los accionistas de la Compañía nombrada, esto es Diego Fabricio Jaramillo Peñaloza, Luz Judith Sánchez López y Yinna Patricia Castillo Sánchez, propietarios de ITEMECEC S.A., acciones de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES CADA UNA todas las acciones de propiedad de los accionistas son ordinarias y nominativas.

Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatorias previas al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes están unánimemente de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constantes en el orden del día que se copia.

Conocimiento del informe de la Compañía sobre el ejercicio Económico de ITEMECEC S.A

Conocimiento del informe de comisario sobre el mismo tema.

Conocimiento y aprobación del balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía cortado al 31 de Diciembre del 2014.

Preside la reunión el titular DIEGO FABRICIO JARAMILLO PEÑALOZA y actúa como Secretario la Señora Patricia Alexandra Moreno Tobar, una vez que el secretario elaboró la lista de asistente a la junta y comprobó que a la misma habían concurrido los accionistas que representan la totalidad del Capital pagado de la Compañía, el presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la sala el primer punto constante en el orden del día.

El presidente toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico de ITEMECEC S.A., copia del cual ha sido oportunamente entregado a cada uno de los accionistas de la compañía, leído que fue el informe antes mencionado mandándose a incorporar un ejemplar del mismo al expediente de la presente junta.

Considerado y resuelto el primer punto constante en el orden del día el Presidente pone en conocimiento de la junta el segundo punto a tratarse, procediéndose en consecuencia a dar lectura al informe del Comisario el mismo que también es aprobado por unanimidad.

Agotado como está el segundo punto del orden del día el Presidente pone en conocimiento de la Junta el tercero de ellos y esta entra en conocer el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2014, que no hubo movimiento económico, no habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se proceda a redactar el Acta.

Luego de un receso de treinta minutos y elaborado el Acta de la Sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes en unidad de Acto con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.

ACCIONISTA

DIEGO FABRICIO JARAMILLO PEÑALOZA GERENTE GENERAL

PATRICIA ALEXANDRA MORENO TOBAR

SECRETARIA